

## **VICERRECTORADO DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN**

### **Defensa de Tesis Doctorales**

---

En cumplimiento del artículo 13.3 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y de las Normas Generales de Títulos Oficiales de Máster y Doctorado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, aprobadas por Consejo de Gobierno de 14 de agosto de 2008, se comunica a los Centros de Investigación que en el Servicio de Postgrado e Investigación se encuentra depositada durante 15 días naturales, la Tesis Doctoral que se indica a continuación.

Se recuerda que cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

**AUTOR: D. Julio Alberto Crego**

TESIS: "Three essays on Financial Market"

DIRECCIÓN: Dr. D. Dante Amengual

ORGANISMO: Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI)

PROGRAMA: Doctorado en Economía

En Madrid, a 24 de abril de 2017